



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1614-D-25  
OD 905

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 75° aniversario de la creación de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, dependiente de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (FAyA-UNSE), fundada el 21 de mayo de 1950, siendo la primera institución educativa con modalidad agropecuaria en la provincia de Santiago del Estero.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....**21**..JUL..2025.....

